



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE (Cuenca)

Plaza Mayor, 12
Tfnos. 969 30 00 03
969 30 01 60
Fax 969 30 20 47
C. Postal 16600

ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTO Y ACERADOS Y RENOVACIÓN DE RED DE AGUA Y SANEAMIENTO EN DIVERSAS CALLES DE SAN CLEMENTE" CORRESPONDIENTES AL PROYECTO P.O.S Nº 273

En la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), siendo las trece horas y cincuenta minutos del día 5 de julio de 2.018, se reunieron los miembros de la Mesa de Contratación correspondiente al expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de "Acondicionamiento de pavimento y acerados y renovación de red de agua y saneamiento en diversas calles de San Clemente" correspondientes al Proyecto P.O.S nº 273 (Expte. SEC-P.O.S/1/2017), adoptándose los Acuerdos que constan en el presente Acta:

PRESIDENCIA: ALCALDESA

D^a. M^a. Soledad Herrera Arribas.

MIEMBROS.

D. Francisco José Moya García (Secretario Ayuntamiento)

D^a M^a José Ruiz Martín (Interventora Ayuntamiento)

D. Luis Mariano Rubio (Funcionario Ayuntamiento).

SECRETARIA: D. Vicenta Alarcón García (Funcionaria Ayuntamiento).

ASISTENCIA COMO NO MIEMBROS:

También asiste a título de Gestor del O.A el trabajador D. Jorge Herrera Rejas.

Por el vocal titular de la Secretaría de la Corporación, previa autorización de la Presidencia, se procede a dar cuenta de la documentación remitida por las mercantiles "BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.", con CIF B-13176029, "GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS, S.L.", con CIF B-92051069, y "SEFOMA, S.L.", con CIF B-13177381, a efectos de justificación de ofertas de acuerdo con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud de requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 3 de julio de 2.018, teniéndose por recepcionada la misma y solicitándose la emisión de informe respecto de la justificación presentada por parte de los servicios técnicos municipales y de valoración de ofertas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cincuenta y tres minutos del día antes señalado, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

V^o B^o.
LA ALCALDESA,

Fdo. D^a. M^a Soledad Herrera Arribas.

LA SECRETARIA,

Fdo. D^a. Vicenta Alarcón García